

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AL CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL DE 2021

El día de hoy 28 de abril de 2022, en la reanudación de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de COLTEFINANCIERA S.A.; fue aprobado el tratamiento de los resultados financieros al cierre del ejercicio social de 2021, en los siguientes términos:

Resultado antes de Impuestos - Pérdida-	\$ 11.289.230.503
Apropiación para impuesto de renta y Complementarios	(\$)1.109.864.061
Resultado Neto de Impuestos - Pérdida-	(\$)12.399.094.564

Así mismo, los Accionistas aprobaron que en virtud de lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos Sociales, la pérdida al 31 de Diciembre de 2021 será enjugada con las utilidades resultantes de los ejercicios siguientes. No habrá distribución de dividendos, hasta tanto no se hubieren cancelado totalmente las pérdidas acumuladas.